



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.-

Visto lo solicitado por los señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de ayudante del Juzgado Federal de Salta N° 1, con su actual titular señor Carlos Alberto VERA, a la Cámara Federal de Apelaciones de Salta.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION